

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO / 293

RETIRO 18 ABR. 2013

VISTOS

- 1.- El Decreto Exento N° 3522 del 15.12.2012 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2013;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circ. N° 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;

DECRETO:

1° **Procédase** dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2013, bienes municipales que a continuación se individualizan y asígneseles el número de orden que se indican, destinándose a las Unidades que se señalan, a saber:

N° ORDEN	ESPECIE	VALORS
D-2013	01 COMPUTADOR ACTIVA INTEL CORE13/ SERIE CS510GDS03-120800696/4GB/500GB/DVD/GAB SERIE 301NDTCEA361/TECL MOUSE/LCD. DESTINO : OFICINA MOVILIZACION PROVEEDOR : KARINA CARDENAS ASTETE Y CÍA LTDA. FACTURA 001946 DE FECHA 03/04/2013	\$ 303.098
D-2014	01 COMPUTADOR ACTIVA INTEL CORE 13/SERIE CS510GDS03-120801325, 4GB/500GB/DVD/GAB. SERIE 301NDNUEA391/TECL MOUSE/LCD. DESTINO : DEPTO. DE DESARROLLO COMUNITARIO PROVEEDOR : KARINA CARDENAS ASTETE Y CÍA LTDA. FACTURA 001957 DE FECHA 08/04/2013	\$ 306.646
D-2015	01 IMPRESORA LASERJET P1102W MONOCROMATICA SERIE BRBSF1YMRM DESTINO : OFICINA DE MOVILIZACION PROVEEDOR : CRECIC FACTURA 57315 DE FECHA 11/04/2013	\$ 63.352

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CESAR LARRANAGA GUTIERREZ
Director de Secplan



GUARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. Y Finanzas/
CLG/GBT/pcv